



# LA LIGA AGRARIA

OFICINAS.

General Castaños, 9, 3.º, izquierda.

ADMINISTRADOR:

D. CARLOS COTTA.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director del periódico.

SUSCRICION.

Madrid.—Trimestre... 2'00 pesetas.  
 Provincias.—Trimestre... 2'50 ..  
 Idem.—Semestre... 5'00 ..  
 Año... 10'00 ..  
 Ultramar, un año... 15'00 ..  
 Extranjero... 20'00 ..

ÓRGANO Y PROPIEDAD DE LA MISMA ASOCIACION

Se publicará los días 4, 12, 20 y 28 de cada mes.

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCON.

JUNTA DIRECTIVA DE LA LIGA AGRARIA.  
 Presidente.  
 Excmo. Sr. D. Adolfo Bayo.  
 Vicepresidentes.  
 Excmo. Sr. D. German Gamazo.

Excmo. Sr. D. José de Muro  
 Sr. D. José Maluquer.  
 Sr. Conde de Gualqui.  
 Ilmo. Sr. D. Apolinario de Rato.  
 Excmo. Sr. D. Jacinto Orellana.  
 Secretarios.  
 Excmo. Sr. Conde de Casal.  
 Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Excmo. Sr. Marqués de Villa-Alcázar.  
 Ilmo. Sr. D. Santiago Liniers.  
 Vocales.  
 Excmo. Sr. Conde de Via-Manuel.  
 Sr. Conde de Estéban.  
 Sr. D. Diego García.  
 Sr. Marqués de Claramonte.  
 Sr. D. José Álvarez Mariño.

Ilmo. Sr. D. Julian B. Chavarri.  
 Excmo. Sr. Duque de la Roca.  
 Sr. Marqués de la Laguna.  
 Sr. D. Tomás Ignacio Beruete.  
 Ilmo. Sr. D. Lorenzo Fernández Villarrubia.  
 Excmo. Sr. Marqués de Argelita.  
 Sr. D. Gumersindo D. Cordobés.  
 Sr. D. Joaquín Garralda.

Excmo. Sr. Conde de la Encina.  
 Sr. Marqués de Cussano.  
 Sr. D. Isidoro Recio de Ipola.  
 Sr. D. Alejo García Moreno.  
 Excmo. Sr. Conde de Montenegro.  
 Sr. Marqués de Casa-Pacheco.  
 Sr. D. José Fabian Lopez.

LA NACION Y EL BANCO DE ESPAÑA.

La tarea de excitar contra el Banco nacional de España las pasiones populares está a la orden del día. ¡Fácil, aunque poco envidiable empresa la de agitar la envidia, la ignorancia y los más ruines intereses de los partidos políticos y de las partidas de una especulación antipatriótica!

¿Qué se pretende con tales procedimientos? Hé aquí que hace diez y siete años, en días de angustia y de zozobra, cuando la guerra assolaba nuestra pobre patria y su constitución política carecía de asiento y de firmeza, halláronse hombres con bastante fe en los destinos de España, con bastante espíritu de iniciativa para formar con sus capitales una institución nacional de crédito. El Estado, que solicitaba del esfuerzo individual lo que él no podía sin grave riesgo realizar, no garantizaba del peligro los capitales invertidos. Estos se sometían al azar, que muchas veces desbarata los mejores cálculos; a las eventualidades que la situación del país hacia a la sazón, más que posibles, probables. Era una empresa aleatoria, de resultado incierto, aquella a que se lanzaron los asociados del Banco nacional en 1874.

Hoy todo ha variado. La tranquilidad de que há tiempo se goza, el desarrollo de las transacciones, la hábil gestión de sus intereses, han dado por resultado un ensanche admirable de los servicios, del crédito y de la riqueza del Banco de España. Los primitivos accionistas han visto sus utilidades cuadruplicadas, el Tesoro público ha encontrado en más de una ocasión eficazísima ayuda, y el país, sobre todo, se ha visto dotado de medios de circulación y de recursos de crédito, cuya importancia no se aprecia lo bastante, con ser en estos mismos momentos tan evidente.

Lo natural parece que la institución que tales resultados ha alcanzado obtuviera el respeto y la simpatía por parte de todos, que su prosperidad se mirara con alegría, y que su crédito, que es el crédito de España, fuera considerado como el *palladium* de nuestra riqueza pública.

Esto debiera ser, pero por desgracia no lo es. Se acusa al Banco nacional de su prosperidad como de un crimen; por una extraña contradicción, cuando todos aplauden al industrial que, de infimos comienzos, con modesto capital, a fuerza de trabajo, labrándose una reputación, obtiene beneficios cuantiosos y centuplica su fortuna, se zahiere y se insulta a la institución de crédito que no ha hecho más sino cumplir con su deber de extender su esfera de acción en provecho propio y en provecho de la patria.

Acaso se me dirá que se ha prevalido de su privilegio y de su monopolio. Monopolio y privilegio se concedieron en 1887 al Banco de Portugal, y, no obstante, harlo notorio es lo precario de sus resultados.

No hay para qué resucitar de nuevo el pleito ya fallado de si la libertad de Bancos de emisión es preferible al sistema del Banco único privilegiado. Una experiencia triste muchas veces, pero concluyente, ha demostrado los gravísimos inconvenientes del sistema de libertad. Sabido es, por otra parte, que en la vasta república norteamericana, presentada tantas veces como modelo por los partidarios de la libertad de Bancos, la organización bancaria no sólo está sujeta a un sinnúmero de disposiciones restrictivas, sino que bajo su aparente diversidad constituye un sistema unitario de que es centro el Tesoro de Washington y sucursales los llamados Bancos nacionales. El Estado prescribe la cuantía del capital y la forma de invertir parte del mismo; limita el empleo de la totalidad y ejerce una fiscalización constante; los billetes que los Bancos emiten son fabricados por el Tesoro y llevan su sello y la firma del gobierno federal; en caso de quiebra el Tesoro público se encarga de reembolsar los billetes.

Los beneficios de la unificación del papel moneda, de la existencia de un gran establecimiento nacional con recursos y con prestigio suficientes para atenuar las crisis es inspirar universal confianza, han sido ya por todos reconocidos.

El monopolio del Banco de Francia ha salvado a la nación francesa de grandes catástrofes y ha establecido el sistema más perfecto de circulación que hoy existe. Inglaterra, Alemania é Italia, ven desapareciendo rápidamente, en provecho de sus res-

pectivos Bancos nacionales, las ya escasas emisiones de los Bancos particulares.

Y ¿qué diremos de la tan combatida prórroga del privilegio? ¿Green, acaso, sus adversarios que un establecimiento como el Banco de España puede vivir al día, y que no necesita llevar su prevision, garantía de los más vitales intereses del país, a un porvenir que, si remoto para el individuo es próximo para el organismo encargado de regularizar y componer las múltiples relaciones que constituyen la vida económica de la nación?

Sin la seguridad del mañana no es posible realizar las mejoras cuyos resultados no son del momento; desde el instante en que surge la duda, el crédito se quebranta, y de donde pudiera nacer el bienestar y la riqueza surge la ruina. Así Francia en 1857, diez años antes del que señalaba el término del privilegio de su Banco nacional, le aseguraba por cuarenta años el derecho exclusivo de emisión, y ahora mismo, el proyecto presentado en las Cámaras le concede la prórroga hasta 1920. En nuestro país, donde las más descabelladas teorías encuentran eco, y donde cuanto más se apartan de la realidad los propósitos mayor entusiasmo excitan, es más necesario que en parte alguna proteger a los intereses nacionales contra la insensatez de ciertas tendencias, y destruir, en un momento de lucidez, el arma mortífera con que se herirían quizá un día los mismos que la esgrimieran.

El espectáculo admirable que se ofrece hoy a nuestros ojos habla con mayor elocuencia y tiene significación superior a cuanto nosotros pudiéramos decir. Hace ya días que el Banco y el crédito del Banco se atacan despiadada, por no decir inicua. El accionista, que, dicho sea de paso, no llega a percibir el cinco por ciento de interés, es mirado como un vampiro, y el Banco como un ogro que se alimenta con la sangre y el nervio del país. Los periódicos populares excitan al comercio a que adopte resoluciones extremas; tras el despacho de ultramarinos ó de combustibles, brotan economistas que piden *conste* su voto en contra de la concesión de la prórroga y del aumento de la emisión, y amenazan con no recibir billetes en sus tiendas; hasta escritores brillantes se apoderan de la nota del día, y con fantásticas narraciones añaden leña al fuego; y, no obstante, imposable, fuerte, inmutabile, el crédito de España, del Banco español, no vacila un momento; y desde la última aldea, en el peculiar humilde del artesano, del agricultor, del sirviente, formula la mejor de las apologías, la más incontestable de las defensas en favor de la subsistencia del privilegio de emitir billetes y de la concesión de prórroga al Banco nacional de España.

EDUARDO SANZ Y ESCARTÍN.

DE ACTUALIDAD.

Mientras socialistas y anarquistas, industriales y comerciantes, militares y literatos se asocian con objeto de defender sus intereses políticos ó de clase, los agricultores españoles ven con punible indiferencia la desorganización de centros agrícolas, fundados con el exclusivo objeto de procurar la unión de todos los elementos productores del país, y con ellos la prosperidad de su principal fuente de riqueza.

Las quejas justísimas que con harta frecuencia se oyen por todas partes, el clamoreo incitante de los sufrimientos que afligen al país productor, y el malestar profundo que se siente entre las clases agrícolas, nadie más que los mismos agricultores españoles tienen la culpa de estos males que le abruma, de estas dudas que le atormentan por un porvenir borroso y lleno de incertidumbres.

Y esto se demuestra con sólo afirmar que el 75 por 100 de la población española la constituyen los agricultores, que contribuyen de un modo eficaz al sostenimiento de las cargas públicas, en cantidades tan exorbitantes, que bien puede asegurarse que satisfacen las principales y mayores exigencias del presupuesto del Estado, y no causará extrañeza nuestro aserto, de que sin la producción agrícola y sus recursos ni habría ejércitos de tierra, ni barcos que cruzasen los mares.

Sus funciones, además, en el orden social y político son bien precisas; los medios con que con-

tribuyen a constituir la administración pública, bien claros y precisos, pues no sólo envían sus representantes al Parlamento, sino que personalmente ejercen cargos gratuitos en el orden administrativo y judicial. Y sin embargo, pocos son los gobiernos que se han preocupado de su situación, pocos los que han llevado al espíritu de las leyes los remedios que demanda la producción agrícola, del mismo modo que viene haciéndose en favor de la clase obrera, de la industria, del comercio y de tantos otros medios sociales que no contribuyen al sostenimiento de las cargas públicas en la forma y proporción injusta con que las atiende la riqueza agrícola del país.

Si los labriegos se organizaran, constituyesen sociedades cooperativas y fuesen menos pacientes y sufridores, otra sería su suerte, y quizá los gobiernos se preocuparan más de su porvenir y bienestar. Si en vez de tomar poco en serio las elecciones de diputados á Cortes y senadores, pensasen en que estas representaciones podrían alcanzarlas personas de la población agrícola, sin filiación á ningún partido; si en vez de llevar á las diputaciones provinciales y ayuntamientos á esa familia política que destruye en vez de organizar, pensasen en que sus propios intereses demandan tomar en serio estas representaciones, otro sería el porvenir de la agricultura, otros los destinos del país, y muy diferentes la situación del Tesoro y la prosperidad de la industria y del comercio.

Nadie con más razón que el agricultor español podría declararse en huelga; nadie con mejor derecho puede quejarse; ninguna fuerza social tiene más títulos a la consideración pública; jamás clase alguna podría formar alegato más sentido, donde los dolores, las penas, los sufrimientos, las violencias y los impuestos, en amigable consorcio, podrían formar triste programa de un pasado horrendo con negruras de un presente tristísimo, y las incertidumbres de un porvenir de desolación y de ruina.

Ante las impertinentes alharacas de esas clases sociales amenazadoras de la paz pública; ante esos programas tan irritantes como injustos; ante la solicitud con que medrosamente los atienden los gobiernos, ¿qué extraño fuera que el país que produce y trabaja, y sufre y calla, que el país productor se levante mañana pidiendo aumento de utilidades y disminución de trabajo, ó lo que es igual, rebaja de impuestos, gastos reproductivos y protección á la agricultura? ¿Cuál sería la situación de un gobierno, si los labriegos se negasen en un día dado á desempeñar los cargos de jueces, fiscales municipales, alcaldes y concejales, y, por lo tanto, á administrar justicia, á cobrar impuestos, á no satisfacer éstos, y se negasen además á efectuar las operaciones de reemplazo del ejército los unos, y á incorporarse á los cuerpos de que aquél se compone los otros?

Triste es decirlo, pero es una verdad. Para muchos hombres políticos, para casi todos los que medran á la sombra de la gestión pública, España es Madrid y alguna capital importante de provincia, importándoles sólo que haya paz y tranquilidad aparente y material en las poblaciones de su residencia. De la población rural, de su mejoramiento, de su porvenir, sólo se acuerdan para obtener los productos necesarios para atender á las cargas públicas, agobiándola con impuestos onerosos.

Piensen los partidos políticos, piensen los hombres de buena voluntad la situación precaria del país, y procuren no matar la gallina que pone los huevos de oro, porque el día que esto suceda, como ellos nada producen, serán los primeros en sucumbir, mientras que el agricultor que aún conserve fuerzas para producir, no se morirá de hambre, porque la caridad bien entendida principia por sí mismo.

EL MARQUÉS DE CASA-PACHECO.

ULTRAMAR.

Si me parece excelente la idea del ilustrado Director de LA LIGA AGRARIA, abriendo en esta importante revista la presente sección, no me lo parece asimismo que me haya elegido á mí para inaugurarla.

Mi pluma de periodista es harto antigua, y la herrumbre del desuso no conviene á la novedad, á la viveza que debe y quiere dar el Sr. Gascon al periódico con tanto entusiasmo y propósitos

tan atinados y nobles en esta segunda época de su publicación.

Pero suele suceder que los estímulos de la amistad pueden á veces más que los dictados de la razón, y de aquí el presente ligero artículo, en que sólo ha de verse un entusiasta aplauso al feliz pensamiento de tratar en LA LIGA de los importantísimos problemas ultramarinos, y algunas breves consideraciones que sólo podrán servir de marco al lienzo en que mejores pinceles hayan de trazarlos.

Cuanto se lee en el importante y ámplio programa expuesto con verdadero sentido patriótico en el artículo *Nuestros propósitos*, respecto de la España peninsular, otro tanto se puede aplicar á la España ultramarina.

Acaso varíen en la forma las cuestiones que aquí y allí necesitan exámen y solución; pero en el fondo vienen á ser las mismas, sin que haya incompatibilidad esencial entre lo que conviene á unas y otras, porque el criterio superior de la patria debe de servir para anularlas, aunque en ocasiones difíciles, en momentos de prueba, sea preciso llegar al sacrificio posible de cualquiera de ellas en pró de la necesidad mayor ó más urgente.

Tiene esta manera de sentir hondas raíces en España, cuya tradición colonial es modelo en el mundo, digan lo que quieran sus celosos detractores. Quien lo dude, recuerde las nobilísimas palabras de la gran Reina Católica, que no veía en los indios vasallos, sino hijos, y repase el castizo y asombroso Código de Indias, legislación genuinamente española, pues como decía acertadamente un ilustrado escritor, las leyes de Indias son en su género lo que el Romancero es en nuestra propia literatura.

No hay quien ignore los esfuerzos, los sacrificios hechos por España en momentos bien difíciles para conservar la integridad del territorio, cuando surgió en Cuba la nefanda guerra separatista. Acabada la lucha, de que proceden los males que se sienten ahora, ha consistido y consiste nuestra preocupación en devolver la riqueza y el bienestar á la hermosa Antilla, como en Puerto-Rico y en Filipinas ha de serlo, procurar á toda costa la paz, el progreso y la prosperidad de regiones que en sus condiciones naturales no tienen superior en la tierra; sin que haya de olvidarse lo que poseemos en Africa, que ahora mismo tiente la codicia extranjera.

Y en verdad que si el período de reconstrucción meramente política ha pasado en la Península, casi lo propio puede decirse de Ultramar, sobre todo de las Antillas.

En breve espacio de tiempo se ha borrado allí la esclavitud, haciendo á todos los ciudadanos iguales en punto á derechos civiles y políticos; se ha llevado la Constitución de la Monarquía, los Códigos penal, civil y de Comercio, leyes tan trascendentales como la de Matrimonio y Registro civil é hipotecaria, y tantas otras disposiciones, entre ellas hasta la ley de imprenta, que bien puede afirmarse que falta poco para la total y completa asimilación de las provincias ultramarinas á las peninsulares.

Poco falta, en verdad, para que todos los beneficios que en el gobierno y administración disfrutaban éstas los gocen también aquéllas. LA LIGA AGRARIA está dispuesta seguramente á trabajar por que se complete esta obra hermosa y conveniente; pero sus mayores esfuerzos habrán de dirigirse á lo que hoy, allí como aquí, demanda mayor atención; y se refiere á las cuestiones económico-sociales. A nuestro ver el ciclo puramente político ha pasado, y comienza el ciclo económico. Ciego ha de ser quien no vea apuntar en Oriente los resplandores de su luminosa aurora.

No son retóricas,—que hay que ir desterrando del arte de gobernar,—son necesidades que reclaman atención y remedio. ¿Quién ignora hoy la crisis de la producción antillana, sobre todo, después del novísimo régimen arancelario de los Estados-Unidos? ¿Quién que haya seguido atentamente el curso de las discusiones de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, no ha visto lo que acerca de esa misma producción y la importantísima del Archipiélago filipino allí se ha tratado? ¿Quién deja de saber que en el Senado el Sr. Portuondo y en la Asamblea comercial el Sr. Vigil acaban de ocuparse de esos importantes asuntos en modo digno de la mayor atención, y que el Congreso de los Diputados ha de tratar en breve el problema económico antillano?

De todo esto ha de procurar LA LIGA AGRARIA tener al corriente á sus lectores, dedicando espacio y estudio bastantes á exponer las ideas y soluciones que juzgue más atinadas, y señalando las que á su juicio no lo sean, para que la opinión pueda formarse y contribuir al bienestar y progreso de aquella parte del territorio español, en que se cifra justamente el orgullo de nuestra raza y debe de cifrarse su porvenir no remoto.

Ingénios superiores al mio habrán de desempeñar esta delicada é importante misión, en la que también á veces tendré yo alguna parte proporcionada á mis escasos medios. Quédeme la satisfacción de haber abierto la puerta é iniciado la marcha á guisa de heraldo, personaje siempre de mínima importancia comparado con aquellos á quienes anuncia, y precede.

ANGEL AVILÉS.

PESIMISMOS

Aunque de lleno metido en estas andanzas de la política hace mucho tiempo, no dejé nunca de ser, y de ello me ufano, el lugareño que compartió con sus paisanos las penas y sinsabores de ejercicio, cual el agrícola, más propenso á producir amaruras y quebrantos que satisfacciones y fortuna. Así acontece que, cuando de cosas del campo oigo hablar, se me escapa el ánimo detrás, y si, además, de mi tierra se trata, ánsia indiscreta de echar mi cuarto á espaldas se apodera de todas mis facultades, sin que sea parte á contener el afán, ni la reconocida ignorancia mía, ni la superior jerarquía y soberano merecimiento del contendiente. No extrañaré á nadie, pues, que, habiendo leído no hace mucho, en artículo por el Sr. Cánovas publicado, lo que á continuación copiaré, y siendo manchego del campo de Montiel, haya experimentado sollicitaciones del espíritu para vindicar mi, más que infértil, desgraciada tierra, de crítica que, por venir de tan alta y poderosa persona, casi tiene fuerza de pena capital ejecutoria.

«Cómo les basta á los manchegos, ha dicho el Sr. Cánovas, que un poco cieno líquido, á manera de culebra vil, se deslice por los campos de Montiel, de quijotesca memoria, para criar por junto á Argamasilla, sotos de olmos y otros árboles? ¿Por qué en todo el Tomelloso, pueblo tan vecino, no se encuentra en cambio sino tal ó cual acacia física frente á la iglesia? Ningún difamador de nuestros campesinos responde á este sencillo dato experimental.»

No es cieno líquido que, á guisa de culebra vil se deslice, lo que por junto á Argamasilla corre, sino uno de los más fecundos y caudalosos manantiales de agua, pura y cristalina, capaz de dar envidia á la muy afamada del Lozoya, y tan rico y bien dispuesto, como muy pocos países y comarcas lo tendrán. Mas tan grande y envidiable beneficio, como la Providencia otorgó á una porción extensísima de la región manchega, hánlo convertido las malas mañas y artes de la administración, y la desidia de los gobiernos, en foco maléfico de emanaciones pestilentes y en causa perenne de inundaciones desoladoras.

Ese Tomelloso, con su terreno fertilísimo, debiera ser centro de huertas tan productivas, cuando no más que las de Murcia, si no hubiera habido empeño en poner dificultades para que llegara á término feliz un canal, que á sus tapias tocaba ya; si alguien, por medios que no son del caso, no caducara la concesión, para después venderla por 250 pesetas, permitiendo al comprador, que en doce años largos no se haya dado un jornal en aquellas obras. Si no se hubiera despojado con la Administración en menoscabo de los intereses públicos á una Sociedad, y si las codicias de unos cuantos, mediante esta máquina singular de las influencias políticas, causa de tantas desolaciones, no hubiera tenido fuerza suficiente y aun sobrada, para impedir durante treinta años, bien contados, que se haga allí obra alguna beneficiosa; y finalmente, si no hubiera habido gobiernos que gastasen cerca de 20.000 pesetas anuales para sostener detentación inverosímil, so pretexto de conservar esa que se llama culebra vil de cieno líquido, sin que se eviten siquiera inundaciones sólo posibles en pueblos de todo punto incultos.

Ese Argamasilla de quijotesca memoria, es uno de tantos ejemplos, que denotan el desbarajuste de una administración. Centro es de una gran comarca coronada por las lagunas de Ruidera y regable. El agua, convertida en daño, antes sirve de perjuicio que de abono, por no estar canalizada. De lo que ésta, bien aprovechada produciría, son muestras los escasos terrenos, que con ella se fertilizan. Yo he visto vender éstos á 1.000 y 1.500 pesetas fanega, signo cierto de su productividad, y linda por medio á 50 pesetas, y aun á menos.

Mas ya que de la Mancha se habla, y prescindiendo de grandes espacios de ella, en que el agua se halla tan somera que de los pozos se saca con la mano, y aun de sitios que desde el tren se miran convertidos en infecundos eriales, en los cuales, haciendo una sencilla zanja circular, corre el agua como en acequia bien provista, ¿quién duda de que por muy diversos modos podría llegarse á punto en que el número y calidad de sus productos se acrecentase sin medida? ¿Qué culpa tiene el terrero, ni sus habitantes, laboriosos y frugales hasta lo inverosímil, de la desastrosa organización del Estado, causa verdadera en toda España, y en la parte central especialmente, de tanta laceria y de la despoblación y miseria de los pueblos? Cuidáranse los políticos del bienestar público en vez de olvidar hasta sus promesas de la oposición, cuando se ven asomados á una cartera, y vieran entonces cuán descaídas de fundamento se hallan ciertas prácticas, y cómo se han colmado de errores los entendimientos y de infamias las sociedades.

Para todo gobernante, es cómoda salida ésta de la desesperante infertilidad de nuestro territorio; pero el remate de esta cuenta es que, si hay pueblos y gentes que entre breñas y riscos prosperan su agricultura, más parece pecado, que desgracia, la de aquellos otros que tan mísera vida arrastran en tierras con una capa vegetal, que se cuenta por metros, y en las cuales, cavando un poco, suele encontrarse antes el agua que la roca.

Cuando los gobiernos consienten y estimulan el caciquismo local y el central, mucho peor y más abominable que el otro, y rémora eterna de todo bienestar y pro-

greso; cuando se sostienen y crean, á costa de la menguada y anémica labranza, los más desordenados privilegios de otros géneros de riqueza; cuando, desde hace sesenta años, se vienen destruyendo, sin crear nada que lo sustituya, las débiles y escasas ayudas que el labriego tenía; cuando se impide hasta por actos políticos de trascendencia suma la construcción de vías férreas, ante el disgusto ó supuestos perjuicios, que á las existentes pudieran acrear; cuando las construidas, antes que de auxilio, sirven de carga insostenible y con sus abusos, sin cortapisa realizados, no se puede con imparcialidad asegurar si han servido de estorbo ó facilitado la prosperidad de la agricultura; cuando ésta y los proletarios de todas clases pagan casi por entero los gastos públicos, ya exigiendo descaradamente cuotas inverosímiles, ya por virtud de la difusión del impuesto; cuando se disminuyen los gastos reproductivos y se aumentan sin tasa los reproductivos; cuando no sólo se exige de contribuir á las cargas públicas masas de riqueza inmensas, convirtiéndose á los poseedores de ella en verdaderos y crueles parásitos de la agricultura y del trabajador, sino que se acrecientan los privilegios, retrayendo el dinero de útiles y económicos empleos, y por consiguiente se agravan los males de las faenas del campo; cuando se fomentan los monopolios y se acrecienta el déficit, conduciendo al descrédito y á la inestabilidad, amedrentando á los capitales, cuya fuga acaba por perjudicar á lo único, que no puede situarse fuera, la tierra y las masas obreras; y por último, pues no se acabaría nunca la enumeración de los agravios: cuando á la agricultura no se aplica otra regla que la del refrán que dice: «á la borrica arrodillada doblarle la carga,» no es lícito hablar siquiera de la infertilidad de nuestro suelo, que al fin y al remate es la manera suave de decir que los españoles no servimos para agricultores.

Aceptar esto como consuelo después que, dejando pez con pez los bolsillos del contribuyente, los gobiernos no aciertan siquiera á nivelar el presupuesto, más me parecería burla que injusticia. Dígame lealmente que aquí los gobiernos nada hacen por la agricultura; que la administración, en sus tres órdenes, no será espejo en que se mire ningún país; que no tropezamos con personas, que remedien sus males, y que es preciso prescindir un poco de las antiguas usanzas, no descalabrando al alguacil para acogerse al corregidor, y tal vez nos pusiéramos en camino de la verdad; así como los agricultores irían más holgadamente en el de su conveniencia, si recapitasen sobre la sencilla enseñanza de la experiencia, según la cual el instrumento, cuando ya es innecesario, conviértese en estorbo y es con desprecio arrojado.

AUTÉNTICO.

ECONOMIA RURAL.

Es indudable que la agricultura, como todas las ciencias, ha seguido la ley ineludible del progreso, y que, gracias á ella, ha salido, en parte, de la rutina que la tenía en su infancia y sin avanzar un solo paso, á la presente de este siglo. Pero, por un lado principios de todo lo abraza con las vallas Química, que á las transformaciones variadas manifestaciones físicas, que cada día descubre nuevas propiedades químicas y por otro la Mecánica, que todo lo remueve, cual poderosa palanca de Arquímedes, han dicho á la ciencia agrícola: anda, y ésta no ha tenido más medio que obedecer, á pesar de la resistencia pasiva de los mismos que la ejercen, resistencia que ha sido causa bastante para que no alcance grado tan elevado de prosperidad como las demás ciencias.

Sin embargo de los adelantos que ha tenido la agricultura en estos últimos tiempos, aún hay quien no cree que sea tal ciencia, y está íntimamente persuadido de que sólo el cultivador práctico de nuestros campos puede sacar el mejor partido de la tierra con las reglas que aprendió de sus padres y abuelos, sin meditar que esas reglas están basadas en la ciencia, y que ésta, no sólo tiene una explicación sencilla y satisfactoria de todas ellas, sino que se halla en el caso de mejorar su práctica.

Tan absurdo nos parece dejar la agricultura en manos de una práctica inconsciente, como sujetarla á las prescripciones de una teoría severa. Creemos firmemente que, unidas ésta y aquella, se ayudan mutuamente, y que casi se puede asegurar que una sin otra nada serían.

Así, pues, se impone la necesidad de instruir al labrador, no con las elucubraciones de una teoría árida y seca, sino con los sencillos consejos de una experiencia sancionada por un éxito feliz, en cuanto es posible en esta ciencia, que tiene que luchar con los elementos, y que en esta lucha sale vencedora muchas veces.

Así, pues, sanos consejos en cosa que le es tan útil como la *Economía rural*, aspiran estos ligeros apuntes, expuestos en lenguaje tan sencillo que á veces pecará de chabacano; pero ni lo podríamos usar más erudito, porque no lo sabemos, ni convendría en una ciencia que ha de estar al alcance de inteligencias muy acostumbradas á las frases naturales y poco al cansado tecnicismo.

pero como ignora el objeto, las consecuencias y condiciones de su aplicación, está casi cierto de que la hará mal, que en vez de una recompensa tendrá una decepción, y no se determina y sigue en su rutina.

*Economía rural* es la ciencia que se ocupa del valor de las cosas agrícolas y enseña á cultivar con provecho. Así, pues, aprecia todas las condiciones en que se pueden hallar los instrumentos de la producción; determina la parte que en ella toca á cada uno, y, al reunirlos para una especulación cualquiera, enseña á estimar los gastos hechos y productos obtenidos para ver si se gana ó se pierde. Ella nos evita el arriesgar nuestro capital en una empresa descabellada y nos aconseja no emprender ninguna especulación, cultivo ni industria agrícola, sin tener el suficiente para ello.

No hay que confundir la economía rural con la agricultura en general, la zootecnia, contabilidad agrícola y economía política ó social; ni creer que ella sola puede abrazar la generalidad de los conocimientos de estos ramos; porque sólo se ocupa del valor de las sustancias agrícolas y no del cultivo de las plantas, como la agricultura; ni de los animales útiles para el labrador, como la zootecnia; ni de los resultados de una explotación, sean ó no beneficiosos, como la contabilidad rural; ni del valor de las cosas pertenecientes á la sociedad en general, como la economía política.

*Producción* en agricultura es el acto, ó actos, en virtud de los que se convierten unas sustancias de naturaleza determinada en otras más adecuadas para nuestras necesidades. Por su medio transforma el labrador un estéril sarmiento en exquisito vino con ayuda del cultivo, la tierra, el agua, los abonos, el calor del sol y otras mil causas que sería prolijo enumerar.

Los instrumentos de la producción rural son: *capital, trabajo y tierra*; y aunque ésta puede considerarse como parte integrante del capital, preferimos separarla por la parte tan principal que toma en la producción.

*Capital agrícola* es toda cantidad que se gasta, ó toda entidad ó cosa que se emplea para conseguir un producto.

El capital tiene maneras muy distintas de ser. Por su cualidad es propio y común; propio es el que cada uno maneja por sí y que á nadie pertenece, fuera de él. *Común* es el que nos proporciona la Naturaleza (aire, calor, electricidad) y que todos pueden aprovechar.

Por su naturaleza es el capital *pecuniario* ó numerario (moneda); *semoviente* (animales); *mueble* (instrumentos agrícolas); *inmueble* (edificios); *coadyutor* (aguas, abonos, forrajes); *moral* (crédito, clientela ó parroquia).

Por sus funciones puede ser el capital: *Fijo ó muerto*, que es el empleado en edificios, instrumentos, animales y todo lo que forma el averío de una hacienda.

*Movible ó circulante*, ó sea el que se gasta en los cultivos, que cambia de forma y se reproduce luego con ganancias unas veces, con pérdidas otras.

*De reserva*, que es el destinado á la amortización, seguros y reposición de edificios, animales ó instrumentos, y á servir de anticipo para emprender cultivos subsiguientes sin tener necesidad de vender los frutos, así que se recogen. Descontados los gastos de amortización y seguros, la parte del capital de reserva destinada á la reposición debe ser igual, lo ménos, al capital que se haya calculado para la explotación.

Para saber el modo de conocer un capital en todas sus manifestaciones, ó sea su importe, hay que dar un valor á las entidades ó cosas que concurren á formarlas, entendiéndose por este valor la cantidad en que aquéllas se aprecian, ya por sí mismas, ya por los servicios que prestan.

Se llama *interés* en general el tanto por ciento que se satisface por un capital pecuniario tomado á préstamo; pero en la ciencia agrícola se denomina interés á la parte que se atribuye al capital en la producción, parte que no siempre puede ser la misma; porque depende de la seguridad, mayor ó menor, que haya de recuperarse, íntegro, el capital invertido. Así, pues, al interés que se asigne á un capital agrícola por su inversión, hay que añadir otro, por riesgos de pérdida; si es que no hay seguridad absoluta de que aquélla no tenga lugar, en cuyo caso basta con el interés primero. Conforme van creciendo más las probabilidades de pérdida, ó riesgos, va subiendo más también el segundo interés que hay necesidad de añadir al primero. Este es fijo, se le da el nombre de *interés neto ó limpio* y crece ó mengua en cada localidad con la oferta y la demanda.

Como el interés en agricultura se descompone en varios factores, cual acabamos de ver, convendremos en llamar *servicio* al verdadero interés, al interés limpio; y así tendremos que la parte que toman los capitales agrícolas en la producción consiste en el *servicio* (interés limpio) del capital; en los *riesgos* de pérdida á que está expuesto; en la *amortización*, en el *entretenimiento*, etc.

R. MOLINA y SERRANO.

(Se continuará).

DE TODAS PARTES.

Atentos á dar todo el interés posible á nuestra publicación, abrimos desde hoy una sección importantísima titulada, *Ultramar*, que ha de ser reflejo fiel de las aspiraciones de la población colonial, y en la que, colaboradores de gran

competencia, han de exponer sus puntos de vista acerca de la política económica que nuestros gobiernos deben seguir en las colonias, las reformas que urgentemente reclaman, y los medios que pueden ponerse en práctica para salvar aquellas posesiones de la crisis tremenda que en todas las manifestaciones de su vida se viene sintiendo por causas que explicaremos con increíble terquedad.

Y la prueba mejor de que esta sección ha de revestir rara importancia, la pueden hallar nuestros lectores en el bien pensado artículo que hoy publicamos, cuya firma, respetabilísima por muchos títulos, además de ser una garantía de acierto por su calidad de ex-diputado de Puerto Rico (pero no de los diputados que se ven sorprendidos con un acta, sin saber orientarse ni conocer el distrito que representan); su bien cortada pluma denuncia al periodista avezado á estas luchas con el dominio que dan además una cultura nada común, y un conocimiento del habla castellana, no muy frecuente en nuestros escritores.

Nuestro reconocimiento á las bondades del Sr. Avilés no tiene límites.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, celebrará una reunión magna en Tarrasa en el próximo mes de Julio, en la que han de discutirse trascendentales cuestiones para la agricultura, á juzgar por el interés que tiene el cuestionario que hemos recibido y que más despacio estudiaremos.

Así se hace opinión y se recaba la atención de los poderes públicos acerca de estas cuestiones importantísimas de la producción agrícola.

La cotización de los trigos ha descendido en Francia. De los avisos recibidos de París resulta, que 148 mercados acusan baja, 85 no han tenido alteración, 22 están firmes, y 15 revelan alza.

El movimiento de baja se atribuye á lo mucho que los sembrados han mejorado en la última quincena, efecto de las lluvias y apacible temperatura.

En los mercados de España están sostenidos los precios, porque ya es indudable que la próxima cosecha será muy deficiente en la mayoría de nuestras regiones.

Hemos leído con muchísimo agrado una notable revista que ve la luz pública en Zaragoza, titulada *El Mundo Agrícola*, consagrada á la defensa de los agricultores.

Procedentes de los Estados Unidos se han desembarcado en pocos días, en el puerto de Sevilla, más de 2 000 barriles de aceite de algodón, destinados, según se dice, á sofisticar el aceite de olivas.

El balance del Banco de España, en su activo y pasivo, asciende á 1.500.341.638 pesetas, cantidad que se descompone de la siguiente forma:

Oro amonedado, 133.216.312 pesetas.  
Oro extranjero y en barras, 16.287.979.  
En plata acuñada, 63.203.755.  
Plata en barras, 8.606.384.  
En moneda de bronce, 10.925.175.  
Billetes en circulación, 738.029.950.

La Asociación general de Viticultores de Valencia ha dirigido una importante exposición al Ministro de Estado, firmada por D. José Iranzo Barrunchi, en la que se hacen atinadas consideraciones acerca de nuestro comercio de vinos con Francia.

Hemos recibido *La Gaceta de los Ferro-carriles* de Méjico, Centro y Sur de América, importantísima revista que se publica en Nueva-York, consagrada á los progresos materiales de las naciones ibero-americanas.

En la carta que su director nos dirige, y por cuyas atenciones le estamos reconocidos, entre otros particulares importantísimos, dice muy oportunamente:

«España necesita imperiosamente, por lo ménos, diez y seis mil millones de kilómetros de ferro-carriles secundarios para sus diez y seis mil leguas cuadradas, en cuyo caso, y acometida su construcción en grande escala, fácil sería hallar capitales para construir otros diez y seis mil canales de riego, que asegurarían el porvenir de los ferro-carriles, y sobre todo el de la agricultura peninsular. Nuestros áridos Estados centrales y meridionales deben su actual prosperidad casi exclusivamente á los caminos de hierro y á los canales. De estos últimos se han construido ya de sesenta á setenta mil kilómetros, siendo incontable el número de pantanos. La experiencia ha demostrado aquí que la irrigación es la gran nodriza de la agricultura moderna y de los ferro-carriles.»

Lo mismo que en España.

Damos la bienvenida á tan importante Revista.

En la sesión celebrada el 23 de los corrientes por el Congreso de los Diputados, fué tomada en consideración una de las dos proposiciones de ley presentadas por el señor marqués de Cusano para reformar el impuesto de consumos

que pesa sobre el vino, perseguir las adulteraciones de esta bebida y fomentar la industria alcohólica de la uva.

En apoyo de dicha proposición, pronunció el distinguido diputado por Chinchón un elocuente discurso, exponiendo con mucho método y suma claridad las poderosas razones que obligan a traducir en disposiciones legales las necesarias reformas formuladas por nuestro ilustrado amigo.

Nos dice nuestro corresponsal de Fuentesauco que allí el último mercado estuvo poco concurrido, que los campos se han remediado mucho con las últimas lluvias, y que el tiempo continúa siendo húmedo y beneficiándose por lo tanto de día en día los sembrados.

La Dirección general de Agricultura va á emprender un plan completo de repoblación de nuestros ríos en el próximo invierno, en cuya época ya estará aprobada la ley de pesca fluvial y con ella los medios coercitivos para poder vigilar y conservar la pesca.

Segun el Boletín semanal de estadística y mercados publicado por el Ministro de Fomento, la provincia de Tarragona cultiva 110.663 hectáreas de viñedo en secano y 360 en regadío, formando un total de 111.023 hectáreas, que producen 18 hectolitros por hectárea, formando una producción de 1.554.392 hectolitros, cuyo total valor en producción es en pesetas 33.419.428.

Nuestro querido amigo Sr. Rivas Moreno ha presentado á la Asamblea de la Liga Agraria una proposición de verdadero interés. Dice así:

«A la Asamblea de la Liga Agraria.»

«La ley de 18 de Junio de 1855 dice en su artículo 9.º que se podrá condonar la contribución á los particulares, á los pueblos ó á las provincias, por calamidades extraordinarias, y el Reglamento general para la aplicación de dicha ley dispone en su art. 88 que se entienda que hay calamidad extraordinaria para la concesión de los perdones de contribución, cuando por consecuencia de inundaciones, pedriscos, incendios ó cualquier otro desastre verdaderamente extraordinario, que no sean las heladas ó las sequías, resulte comprobada la pérdida de una cuarta parte, ó más, de las cosechas de los particulares, del pueblo ó de la provincia.

«Es indudable que no están en concordancia el espíritu de la ley y la letra del Reglamento, pues no pudo en modo alguno, el legislador, excluir de entre el número de las calamidades las heladas y las sequías, por considerar que éstos eran accidentes ordinarios de la agricultura.

«Este año, Andalucía, La Mancha y algunas otras comarcas de la Península, han visto perdida, á consecuencia de las heladas, una de las fuentes más principales de su riqueza agrícola: los olivos. Estos se han tenido que podar de tal suerte, que durante algunos años, suponiendo que no vengan nuevos contratiempos, los agricultores se verán privados de la cosecha de aceituna.

«La equidad exige que á los que han sufrido tales daños en su riqueza, se les perdone en los años inmediatos la contribución que pagaban por las plantaciones de olivos.

«Para que se realice este acto de justicia, opina el que suscribe que sería conveniente que los diputados y senadores que pertenecen á la Liga Agraria presentaran á las Cortes el oportuno proyecto de ley, toda vez que las heladas han alcanzado á varias provincias, que cuentan como uno de sus principales venenos de riqueza la olivicultura.

«La Asamblea, en su mayor ilustración, resolverá lo que estime más acertado.

«FRANCISCO RIVAS MORENO.»

La Junta directiva de la Cámara Agrícola de Vendrell, que tan incalculables beneficios está prestando á aquella productiva comarca, la componen los señores siguientes:

Victorino Santamaría Tous.—Félix Mercadé.—José Ferret.—Jaime Socías Socías.—Francisco Riera Solé.—Tomás Recasens.—Juan Sanromá.—Juan Recasens.—José Belau.—José Martorell.—Francisco Mañé.—José Baxeras.

El Sr. D. G. de Boladeres, presidente de la Cámara Agrícola de Maldá, ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar de la exposición que el citado centro eleva á las Cortes de la nación impetrando protección para la agricultura á industrias rurales.

Agradecemos de todas veras la fineza, sintiendo que la mucha extensión del documento nos vede publicarlo, como es nuestro deseo, conforme en un todo con las peticiones que hace al gobierno de rebaja de contribuciones, establecimiento de Bancos agrícolas, construcción de canales y ferro-carriles económicos, protección arancelaria, repoblación de los montes y mejora de la enseñanza agrícola.

Tenemos á la vista un importante documento de la Cámara Agrícola de Vendrell, tan bien pensado como escrito, dirigido á las Cortes, impetrando de este Cuerpo Colegislador la reforma del juicio de desahucio.

En el próximo número lo daremos á conocer á nuestros lectores.

La Diputación provincial de Tarragona ha

consignado en su presupuesto, á favor de la Cámara Agrícola de Vendrell, 1.500 pesetas.

La Junta directiva de la Cámara Agrícola de Zaragoza, nombrada en la Asamblea del día 9 de Mayo último, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Joaquín de Ena. Vicepresidente, D. Manuel Rozas. Tesorero, D. Francisco Velasco. Contador, D. Mariano Gomez Guallart. Secretario general, D. Antonio Casaña Perez. Vocales: D. Francisco Larraz, D. Antonio Usón, D. Clemente Herranz, D. Manuel Serrano Franquini, D. Antonio Usón, D. Francisco Vidal Gomez, D. Tomás Torres y Torres, D. Marcial Lorbés, D. Francisco Caveró, D. Ramon Gayan, D. Tomás Burbano, D. Juan Bergua, D. Celestino Ortiz, D. German Royo, D. Francisco Larraz, D. José María Arias y D. Inocencio Callizo.

Nuestro querido amigo el elocuente ex-diputado y periodista D. José Gomez Díez, ha dirigido al partido liberal de la region murciana una interesante circular, en la que se declara abiertamente partidario de las doctrinas económicas, que con tanto empeño y prestigio viene defendiendo nuestro ilustre amigo Sr. Gamazo. En dicho importante documento recomienda á sus amigos la virtualidad de los principios que sustenta el diputado por Medina.

Si dispusiéramos de espacio, la daríamos á conocer á nuestros lectores. Felicitamos al Sr. Gomez Díez por su buen acuerdo en la defensa de las doctrinas salvadoras de este país.

MERCADOS EXTRANJEROS.

Burdeos.

La cosecha de vinos en la Gironda promete ser este año nada más que regular; los viñedos se resienten de los frios sufridos el pasado invierno, y muchos vástagos de uno y dos años no han brotado ó lo han hecho débilmente. Los viticultores esperan, por medio de podas entendidas y por un buen cultivo, contrarrestar en lo posible los efectos del frio y alcanzar una cosecha por lo ménos igual á la última, que si no fué muy abundante, fué en cambio excelente en calidad.

Contestando á varias preguntas que nos hacen respecto al desmenysado de los vinos que contienen más de dos gramos por litro de yeso, podemos manifestar que de los ensayos practicados en Burdeos parece deducirse que el tartrato de estronciana con adición de ácido tártrico hace desaparecer el yeso, y que aun la adición de un exceso de tartrato de estronciana no es peligrosa para la salud, porque ese exceso queda precipitado en las heces.

Para emplear este procedimiento se disuelven dos gramos de sal de estronciana por cada gramo de sulfato de potasa por litro, en vino ó agua caliente que se echa en los toneles, agitando bien la mezcla; el desmenysado de un hectolitro de vino puede costar de 60 á 70 céntimos de peseta por cada gramo de sulfato de potasa. El tartrato de estronciana debe ser puro, sin plomo ni hierro.

El mercado de vinos muy paralizado, y los arribos de Aragón y Rioja para la venta bastante reducidos. Han llegado por el puerto 2.085 pipas procedentes de Pasajes; 2.765 de Valencia; 1.513 de Alicante; 823 de Cádiz; 437 de Huelva y 901 de Argel y Orán, por la estación de Brienne, 80.

París.

Los últimos días pasados han sido de poco movimiento mercantil, contribuyendo no poco las fiestas y la actitud retraída de los negociantes, poco conformes con las pretensiones de los vendedores de España; pero las existencias de vinos se agotan rápidamente y continúa gran firmeza en los precios. La subida se contiene únicamente porque deja de haber bastantes entradas de los vinos del país, como de los vinos exóticos.

Las noticias referentes al estado de los viñedos en Francia son satisfactorias, habiendo desaparecido el temor á las heladas tardías; pero la vegetación va muy retrasada con los frios, y como las lluvias son en la actualidad muy copiosas, queda el recelo de que se desarrollen las enfermedades criptogámicas, tan frecuentes en las viñas francesas.

Cette.

El mercado de nuestros vinos va animándose muy lentamente. Las clases de buena graduación y color tienen demanda. Las cotizaciones, sin embargo, son las mismas que las de la semana anterior. Los demás productos agrícolas sin variación, y con una ligera alza los piñones y naranjas.

Las fresas, cerezas y albaricoques, con ser muy ordinarios, se venden á precios exagerados. No se conoce aquí, apenas, la cereza garrafal. Si para cuando estén en sazón las exquisitas de las vegas de Monzón y Lérida se hiciera un ensayo, no dudamos se colocarían bien. Hacemos, pues, un llamamiento á sus huertanos.

MERCADOS NACIONALES.

Alava.—Excepción hecha de la cebada, que ha experimentado una ligera baja en el precio, los demás granos continúan sostenidos.

Los precios del vino en las clases de segunda, son: en Elciego 26 y 21, y en Laguardia 20 y 15. Precios por pesetas y hectolitro: trigo 18'45, cebada 12'80 á 13, avena 8'10 á 8'55, paja 2'90 á 3'10, patatas 7'50 á 10 quintal métrico.

Alicante.—Los precios de cereales y leguminosas con tendencia al alza, especialmente en el trigo y cebada. En el mercado de vinos continúa la calma por consecuencia de las quebras ocurridas en París y Cette, cuyos efectos han alcanzado al comercio de la capital.

Trigo 21 á 23, cebada 11 á 12, avena 8 á 9, garbanzos 69, paja 4 quintal métrico, vino 18, aceite 95 hectolitro.

Badajoz.—Los precios de cereales y leguminosas continúan sin alteración. Trigo 16'20, cebada 10'80, centeno 12'60, avena 6'75, habas 16'20, garbanzos 45 á 54, paja 2'17 á 4'34, vino 49'58 á 55'78, aceite 92'94.

Barcelona.—Continúan desembarcando grandes partidas de granos; los precios son: trigo 22

á 23, cebada 11 á 13, avena 9, maíz 15, judías 22 á 29, vino 20 á 27, aceite 96 á 112 hectolitro.

Ciudad-Real.—El mercado de cereales y leguminosas está paralizado, manteniendo los precios sin variación. En el de vinos se han verificado muchas ventas para el extranjero, continuando los precios con tendencia al alza.

Trigo 18'02, cebada 12'61, garbanzos 45, paja 6, vino 12'25 á 14'25, aceite 0'70 á 1'74 kilogramo.

Madrid.—En el precio de los cereales se nota alguna baja determinada por la esperanza de mejoría de las sementeras, si las lluvias se generalizan. Igual tendencia se observa en el vino por la aproximación de la nueva cosecha y el temor de que los caldos se alteren por las malas disposiciones de las bodegas.

Granada.—El mercado de cereales se presenta sostenido y el de aceites continúa en baja, debido á la mucha importación que de este artículo se hace de Jaén y Córdoba.

Trigo 18 á 21, cebada 13, maíz 19, paja 4, vino 14'26, aceite 93 á 95 hectolitro.

Guadalajara.—El mercado de trigos ha experimentado una ligera baja. En el precio de la cebada se ha iniciado una pequeña alza.

Trigo, 17'57 á 18; cebada, 13'31 á 13'76; centeno, 13'76; avena, 9'96; vino, 18 á 27'25; aceite, 103'50 á 115'25 hectolitro.

Leon.—Los precios de cereales y leguminosas no han tenido variación. El mercado de vinos con bastante firmeza y tendencia al alza.

Trigo, 18'75 á 20'75; cebada, 14; centeno, 14; avena, 8'75; patatas, 6 á 8; paja, 3; vino, 26 á 27 hectolitro.

Málaga.—Los precios del aceite, de cuyo artículo hay existencia en depósito, tienden á la baja. Los aguardientes siguen encalmados, escaseando mucho el de Valencia. El azúcar del país tiende al alza, cotizándose de 69'56 á 97'87 pesetas, y el extranjero de 60'87 á 134'98. Las pasas sostienen sus precios á pesar de la escasez de demanda, y la almendra en pipa, de que hay muy pocas existencias, tiende al alza.

Trigo, 20'45 á 22'75; cebada, 11'82 á 13'64; maíz, 17'73; habas, 20'91; vino, 42 á 67 hectolitro; aceite, 0'87 kilogramos.

Oviedo.—El precio máximo que se señala al trigo se refiere á la escanda del país, el máximo de los vinos á los procedentes de Valdepeñas y Castilla, y el mínimo al que se produce en el distrito de Cangas de Tineo. El hectolitro de sidra se cotiza de 24 á 26 pesetas.

Palencia.—La situación de este mercado es la siguiente: Trigo, de 41'50 á 42 rs. fanega; cebada de 28'50 á 30 id. id.

El mercado de hoy ha estado sumamente concurrido.

Salamanca.—Trigo, de 43 á 43 1/2 las 94 libras; centeno, á 31 id.; cebada, á 35 id.; garbanzos, de 80 200 id., id.—Lleve á intervalos.

Sevilla.—El mercado de cereales se halla paralizado, sosteniéndose los precios en el de la capital. Los vinos, de que hay buenas existencias, están encalmados y con pocas esperanzas de que mejoren los precios que ofrecen los compradores. El mercado de aceites desanimado, continuando la baja iniciada.

Trigo 18'74 á 21, cebada 10 á 12'78, centeno 11'87, maíz 21'93, habas 18'28, vino 18 á 20, aceite á 91'94 hectolitro.

Tarragona.—Los precios del mercado de cereales sostenidos.

Trigo 23, cebada 11, maíz 17, habas 17, vino 21 á 26 hectolitro.

Valencia.—Los mercados no han experimentado variación sensible. La algarroba se cotiza de 14 á 15 pesetas el hectolitro, y las naranjas de 20 á 24 pesetas el millar.

Trigo 23, cebada 13, avena 10, maíz 15, judías 21 á 22, habas 15, vino 15 á 20, aceite 120 á 125, idem de cacahuet 75 á 76.

Zaragoza.—Los precios de los granos se mantienen firmes y con tendencia al alza; hay pocas transacciones y bastantes existencias, pero éstas se encuentran en poder de acaparadores.

Valladolid.—Trigo, entrada 180 fanegas á 42 1/2 rs. las 94 libras.

Partidas: Trigo, ofertas, á 43 1/4 rs. las 94 libras. Tendencia del mercado: firme. Tiempo: vario.

Carrión de los Condes (Palencia), 14 Mayo 1891.

—Las entradas en el mercado de hoy han sido cortas, cotizándose: Trigo, entrada 150 fanegas á 42 rs. fanega. Centeno 70 id. á 33 id. id.

Cebada 160 id. á 32 id. id. Avena 40 id. á 22 id. id. Patatas á 3 rs. arroba. Vino á 10 rs. cántaro.

Tudela de Duero (Valladolid).—La situación de este mercado en el día de la fecha, la siguiente: Trigo de 42 á 43 rs. fanega.

Centeno de 31 á 32 id. id. Cebada de 31 á 32 id. id.

El tiempo bueno. Los campos mejorando.

Rioseco.—Trigo: En las últimas veinticuatro

horas han entrado 600 fanegas á 42 1/2 rs. las 94 libras. Se vendieron 100 fanegas á 43 rs.

Tendencia del mercado, firme. Tiempo, vario.

Rueda (Valladolid).—La situación de este mercado es la siguiente: Trigo, á 42 reales fanega.

Centeno, á 35 id. Cebada, á 32 id.

Garbanzos, á 40 id. Algarrobas, á 42 id.

El tiempo, lluvioso.

Ultima hora.

De nuestro corresponsal en París recibimos los siguientes telegramas:

París, 29 (1'25 t).—Harinas de comercio Doce-Marcas á 64 francos 00 céntimos el sacco de 159 kilos.

Trigo, á 30 francos 50 céntimos los 100 kilos. —Nueva-York, 25.—Trigo rojo á 1 dollar 13 5/8 centavos (22 reales 72 céntimos) el bushel.

Hamburgo. El comercio de vinos españoles en toda la Alemania del Sur, ofrece pocas garantías de pureza, inspirando en los mercados poquísimos confianza. Se censura aquí mucho la costumbre española de enyesar los vinos.

SANTO DEL DIA.

San Fernando, rey de España.

ESPECTACULOS PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO.—8 1/2.—F. 1.ª de abono.—T. impar.—3.ª serie.—Lohengrin.

ZARZUELA.—9 1/2.—El rey que rabió.

APOLO.—8 3/4.—La caza del oso ó el tendero de comestibles.—El Sr. Luis el tumbón ó despacho de huevos frescos.—El meson del sevillano.—El monaguillo.

ALHAMBRA.—8 1/2.—Los boquerones.—La víspera de San Pedro (estreno).—Los tortolitos.—Los boquerones.

NOVEDADES.—9.—Luis Candelas.—Las Citas.

ROMEA.—8 3/4.—Salitre, 20, segundo.—El rapto de Carolina (estreno).—El palomar de fray Anselmo.—Para mujeres España.—Baile.

CIRCO DE PARIS.—9.—Últimas funciones de los célebres Thorn y Darwin, tomando parte además el incomparable japonés Kalkassa, y el notable ventríloco Bolton, con sus figuras eléctricas.

Señoras, niños y militares, 50 céntimos.

CIRCO DE COLON.—9.—Cuarta presentación de Mr. Delprade y 34 representación de la pantomima acuática dirigida por Mr. Reddich. Entrada general, 50 céntimos.

FRONTON POZOS DE LA NIEVE.—Gran desafío de pelota á mano á las cinco y media de la tarde, por los simpáticos jugadores Francisco Arambarri Pachi Chiqui (a) Guerrita y Vicente Lazaparán (a) Salmerón, contra Brazo de Hierro (a) Espartero y Polonio (a) Castelar, saque de los tres cuadros.

COTIZACION OFICIAL DE 29 DE MAYO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS precios, MOVIMIENTO (ALZA, BAJA). Rows include 4 por 100 interior, Idem idem pequeños, Idem idem fin corriente, etc.

ENRIQUE MAROTO Y HERMANO, IMPRESORES

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos del Norte y Sur del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al Norte y Sur de Panamá, y servicio á Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa Firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dákar y Monrovia.—Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas de familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de la clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite cargo para todos los puntos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Vieira.—Cartagena: Sres. Bosch, hermanos.—Valencia: Señores Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

# SECCION DE ANUNCIOS



## MAQUINAS SINGER PARA COSER,

LAS QUE HAN OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES.

**À PESETAS 2,50 SEMANALES.**

PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE SE DA GRATIS EN LA SUCURSAL DE MADRID,

**23, CARRETAS, 25.**

El Sr. D. Antonio Butragueño, dueño de esta sastrería, ha repartido este anuncio bajo sobre cerrado conteniendo dentro varios pedazos que,

Numeroso surtido en americanas hechas, de alpaca, negras y de color, corte y forma elegantísima, desde 6 à 20 pesetas.

Para conveniencios de cuanto se deja expuesto, visitar los grandiosos y elegantes escaparates de la

El dueño de este establecimiento ofrece al público madrileño un inmenso surtido en trajes hechos para niños, forma elegante y confeccionados con arreglo á los últimos figurines de París y Londres, desde el mínimo precio de 5 pesetas hasta el más elevado.

SASTRERIA DE ANTONIO BUTRAGUEÑO 2, CLAYVEL, 2 MADRID

colocados en esta forma, anunciar, por modo caprichoso, su establecimiento, con bastante esmero y economía en su confeccion.

Corras para niños pedidas directamente por esta casa à las mejores fabricas del extranjero.

CAFÉS TOSTADOS Y MOLIDOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO EXCLUSIVO DE LA CASA DE

### MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL  
PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO EN LA

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

FILIPINO, à 1'50 pesetas el paquete de 460 gramos.  
MOLIDO SUPERIOR, botes de 100 y 200 gramos: 0'50 pesetas los 100 gramos, bote dorado y negro.—Una peseta los 200 gramos, bote idem id.—0'62 los 100 gramos, bote azul.—1,25 pesetas los 200 gramos, bote oro.  
MOKA Y CARACOLILLO, bote de 100 y 200 gramos: 0'75 pesetas los 100 gramos y 1'50 los 200, bote encarnado y negro.  
MOKA SUPERIOR, botes de 100 y 200 gramos: 1 peseta los 100 gramos y 2 pesetas los 200 gramos, bote en colores finos.

LOS PRODUCTOS DE LAS GRANDES FÁBRICAS DE CHOCOLATES Y DULCES DE

### MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL.  
han obtenido 31 recompensas industriales en otras tantas Exposiciones, cuatro medallas de oro en la de Barcelona, y han sido las únicas de España premiadas con DIPLOMA DE HONOR la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas.

EXIJASE LA VERDADERA MARCA

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos de España.

DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA, 25  
OFICINAS  
PALMA ALTA, NÚM. 8.—MADRID

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos à largo plazo al 4'75 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 4'75 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco à cincuenta años, según la amortizacion que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios, abre créditos reembolsables à corto plazo para la construcción de edificios.

En la actualidad abona este Banco à las imposiciones en cuenta corriente:

1/2 por 100 de interés anual por las reembolsables à la vista.  
1 por 100 id. id., à ocho dias vista.  
2 por 100 id. id., à tres meses.

### BANCO GENERAL DE MADRID

Se encarga de la compra y venta de títulos cotizados en Madrid, Barcelona, París y demás plazas.

### LA NUEVA INGLESA

NICOLAS M. MAGDALENA  
31—CARRETAS—31

No hay en Madrid, de seguro, un establecimiento mejor surtido, donde mejor se confeccione, de mayor gusto y de más abundancia y baratura en corbatas, camisetas, calzoncillos, pañuelos, y sobre todo en el corte elegante de camisas de caballero.

31—CARRETAS—31

### C. MORO, POSTIGO DE SAN MARTIN, 23

Muebles de tapicería, ebanistería y Viena.—Gran surtido en sillas de cuero repujado, rejilla y madera.

### NO HAY ENGAÑO

PARA CREER, VER

En la fábrica de chocolates de JOSÉ DIEZ Y DIEZ (Barquillo, 30) se preparan y elaboran las tareas de encargo à presencia del cliente y con los géneros que él mismo elija.—Se elaboran desde diez libras en adelante.

TES, CAFÉS, DULCES Y PASTAS  
PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
ÚNICO DESPACHO, BARQUILLO, 30

### PARA CONVALESCIENTES Y SEÑORAS RECIENTE PARIDAS

CHOCOLATE ESPECIAL

Único premiado en la Exposición de Filadelfia, 1876

Para regalos, cajas de 12 paquetes de media libra, à pesetas 18, 24 y 36

De venta en los ultramarinos y confiterías.

### VENANCIO VAZQUEZ

DESPACHO CENTRAL, CUATRO CALLES, MADRID

## GRANDES ALMACENES

# LA ISLA DE CUBA

Así se titulan los Almacenes mayores que se conocen en Madrid, calle de la Montera, 18, esquina à la de la Aduana, ocupando dos grandes pisos que contienen 10 MILLONES de géneros de toda novedad.

El privilegio de esta casa es ofrecer surtidos colosales y vender à precios tan baratos que jamás el público de Madrid ni de provincias han podido disfrutar. Todas las familias deben visitar estos Almacenes y encontrarán economía en sus bolsillos con las ventajas que ofrecemos.

Remesas à provincias; pídansen muestras y catálogos ilustrados al propietario D. Eduardo García Inozal.

Notabilidades en vestidos, pelerinas, visitas, sombreros, chaquetas, levitas y paradesús para señora, todos modelos de París. Trajes para hombre y para niños de todas las edades, que causan admiración por su buen corte. (Nada de cursilería.)

En doce horas se hacen à medida trajes para señora, hombre y niños con toda perfeccion.

**¡OCASION!**  
2.000 córtes de vestidos bordados en seda torzal sobre preciosas lanas en colores ideales por 25 pesetas, con figurines.

**POR 30 PESETAS**  
córtes de vestido de surah pura seda, dibujos elegantes y damos 20 varas.

**POR 8 PESETAS**  
un cóрте de vestido de telas lisas ó rayadas, colores últimos, doble ancho 10 varas

**POR 15 PESETAS**  
un cóрте de vestido de ricos satanes, dibujos elegantes que imitan en un todo à la seda.

**POR 6 PESETAS**  
un traje de preciosos percales, colores sólidos, que contienen 16 varas.  
Tenemos mil dibujos

**POR 50 PESETAS**  
un traje con 20 varas de gró negro de Lyon pura seda, y lo mismo en el color que se pida.

**POR 15 PESETAS**  
traje de preciosos percales, lanas lisas, damos 10 varas doble ancho con figurin.

**POR 16 PESETAS**  
pelerinas largas con volantes de paño amazona y ricos bordados, cuello Médicis de gran novedad y elegancia.

**POR 12 PESETAS**  
bonitas manteletas de otoman de seda bordada en pasamanería y forro de seda.

**POR 6 PESETAS**  
chaquetas de paños lisos para señora, hechura de sastre, con hombreras y talle largo.

**POR 40 PESETAS**  
pardesús para hombres y niños, con forros de seda y géneros ingleses.

**POR 7 PESETAS**  
camisas con vistas de hilo superior y corte irreprochable, para vestir bien: así como de batista de color para dormir y viajar.

**Para niños**  
**POR 8 PESETAS**  
un elegante traje de punto inglés y de paños ingleses, à la marinera, por 10 pesetas.

**POR 40 PESETAS**  
visitas de seda con bordados y blonda de encaje para gran vestir.

**POR 20 PESETAS**  
preciosas chaquetas bordadas, hechura de smokin y levitas modelos.

**POR 5 PESETAS**  
faldas hechas con bonitos volantes rizados de percal francés y mucho vuelo.

**POR 15 PESETAS**  
elegantes capotas y sombreros para señoras, señoritas y niñas, modelos de París. Formas nuevas.

**POR 4 PESETAS**  
una chaqueta Jersey de punto inglés, negras y de colores, todas las medidas.

**POR 5 PESETAS**  
antucas y sombrillas de seda con elegantes puños y formas.

**¡Fijarse bien!**  
**POR 35 PESETAS**  
trajes hechos en doce horas à la medida, para hombres, corte elegante y telas y forros de primera.

**POR 40 PESETAS**  
pardesús para hombres y niños, con forros de seda y géneros ingleses.

**POR 7 PESETAS**  
camisas con vistas de hilo superior y corte irreprochable, para vestir bien: así como de batista de color para dormir y viajar.

**POR 8 PESETAS**  
un elegante traje de punto inglés y de paños ingleses, à la marinera, por 10 pesetas.

**POR 50 CÉNTIMOS**  
sombros de paja para el campo; hombres, señoras y niños.

**POR 5 PESETAS**  
trajes para niños, à la marinera, listados ó lisos para todas las edades, de hilo inglés.

**POR 15 PESETAS**  
cortinajes elegantes de yute y telas de lana con flecos.

**POR 3 PESETAS**  
tapetes de mesa con cenefas y flecos 7/4 en cuadro.

**POR 3 PESETAS**  
sábanas hechas de una sola pieza con jareton, 3 varas largo por 2 ancho.

**POR 5 PESETAS**  
media docena toallas grandes 7/4 con inicial bordada en colores.

**POR 8 PESETAS**  
una pieza lienzo con 24 varas para sábanas y camisas.

**POR 2 PESETAS**  
media docena medias largas en colores lisos.

**POR 2'50 PESETAS**  
tres camisetas finas interiores y por 2'75 tres pares de calzoncillos.

**POR 2 PESETAS**  
media docena de calcetines crudos ó listados.

**POR 2 PESETAS**  
un juego de visillos blancos ó con cenefas de color.

**POR 5 PESETAS**  
cortinones blancos para sala y gabinete.

## GRAN SOMBRERERÍA

44, HORTALEZA, 44

D. Antonio Bravo, antiguo y acreditado industrial, acaba de recibir excelente surtido de sombreros de todas clases para la presente estación.

Precios económicos, nunca vistos, y confeccion esmerada.

44, HORTALEZA, 44

## CREDIT LYONNAIS

FUNDADO EN 1863

CAPITAL: 200 MILLONES DE FRANCOS

AGENCIA DE MADRID

PUERTA DEL SOL, 10

El *Crédit Lyonnais* recuerda que en sus oficinas encuentra el público cuantas facilidades pueda desear para todas las operaciones de Banca y Bolsa, tales como:

1.º Préstamos sobre valores españoles y extranjeros.

2.º Cuentas corrientes con garantía de fondos públicos ó otra clase de valores de fácil negociación.

3.º Cobro y compra de cupones españoles y extranjeros.

4.º Cobro y descuento de letras sobre Madrid, provincias y extranjero.

5.º Compra y venta de monedas y billetes de Banco.

6.º Giros, órdenes telegráficas de pago y cartas de crédito, sobre todos los países del globo.

7.º Compra y venta, por órden de la clientela, de todo clase de fondos públicos en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París, Londres, Berlín, etcétera, etc.

8.º Custodia de toda clase de valores ó títulos.

9.º Venta de «Bons de Poste» pagaderos en todas las administraciones de Correos de Francia, Argelia, Túnez y todas las oficinas de Correos francesas de Oriente.

10. Cuentas de depósito, en las cuales, hasta nuevo aviso, el interés será abonado al tipo de:

1 por 100 en las cuentas de depósito à la vista.

1 1/2 por 100 id., id. à tres dias vista.

2 por 100 id., id. à seis meses fecha.

3 por 100 id., id. à un año fecha.

Para plazos más largos el interés será según convenio.